

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	CÓDIGO: MEGE-PE-M01 VERSION: 1 Fecha Aprobación: 12/04/2023



**MANUAL DEL PROCESO
GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

CUADRO DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO	Líder de Proceso Secretario de despacho	Secretario General ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
1.0	Creación Manual de Proceso	12	04	2023	FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO DEL MANUAL	5
2. ALCANCE DEL MANUAL.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. MARCO LEGAL	6
5. DEFINICIONES	6
6. RESPONSABLE	7
7. CADENA DE VALOR PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	8
8. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.....	8
8.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	8
8.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.....	9
8.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	9
GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.....	10

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión de Proyectos Especiales..... 8

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

INTRODUCCIÓN

Parte fundamental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es la identificación de forma detallada y clara el “saber hacer” propio de cada entidad, de forma que se cuente con información precisa y objetiva sobre la forma establecida de adelantar o ejecutar las distintas acciones necesarias para la prestación de servicios y generación de bienes que hacen tangible la misión institucional, el conocer lo que debe hacer un entidad y como lo debe hacer, permite un buen funcionamiento de las organizaciones y las buenas prácticas de administración como lo es la aplicación del ciclo de calidad que comprende acciones de planeación, ejecución, verificación y retroalimentación en cada punto de acción de su cadena de valor, facilita el mejoramiento continuo.

La Administración Municipal de Cartago Valle, al reconocer esta necesidad dispone del presente Manual de Procesos, como mecanismo de consulta permanente por parte de todos sus funcionarios y contratistas, permitiéndoles una mejor ejecución de sus responsabilidades y promoviendo un mayor compromiso institucional al hacer transparente el estándar de operación.

Este documento describe en forma clara y sencilla como está conformado organizacionalmente el proceso **GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES** dentro del esquema del Mapa de Macroprocesos de la Administración Municipal y detalla las respectivas actividades generales al interior de cada dependencia que constituye dicho proceso, evidenciando su interés de mantener una organización de calidad, enfocada hacia la satisfacción de los requisitos de los clientes internos (funcionarios, contratistas, representantes) y los clientes externos (ciudadanía, entes de control y entidades gubernamentales) y el mejoramiento continuo de sus procedimientos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

1. OBJETIVO DEL MANUAL

El objetivo del presente Manual de Procesos es definir de forma teórica y gráfica el despliegue del proceso **GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES** del nivel Estratégico de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca; con el fin de establecer un método estándar de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de su misión y objetivos institucionales.

2. ALCANCE DEL MANUAL

Inicia con la descripción del marco general del Proceso **GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES**, que actualmente se desarrolla en la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, hasta la identificación de sus correspondientes actividades principales bajo el modelo de mejora continua en calidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Manual de Procesos, obedece a la implementación de los lineamientos establecidos por la guía de operación para las diferentes actividades de la Administración Municipal, que permite establecer el desarrollo de la gestión pública colectiva e individual, bajo estándares de cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales; haciendo uso de un lenguaje práctico y común para todos los servidores públicos, con orientación al logro de resultados y con enfoque en el óptimo aprovechamiento de los recursos bajo un modelo de mejora continua y del ciclo de administración de calidad de planear-hacer-verificar-actuar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

4. MARCO LEGAL

LEY 1753 DE 2015: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

ARTÍCULO 133. Integración de Sistemas de Gestión. Intégrese en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de qué trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

DECRETO 1083 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO 1499 DE 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

5. DEFINICIONES

- **Cadena de valor:** Es la relación lógica y secuencial entre insumos (recursos materiales, humanos, físicos), actividades (proceso de transformación), productos (objetivos específicos), resultados (objetivo general).
- **Gestión por procesos:** Se trata de una forma de **planificar, organizar y dirigir los procesos** que integran las funciones de la entidad pública, la gestión por procesos constituye uno de los 8 principios de la gestión de la calidad y, por lo tanto, su importancia radica en que los resultados se alcanzan con más eficiencia cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	CÓDIGO: MEGE-PE-M01
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 12/04/2023

- Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG):** Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- Proceso:** Se define como una secuencia ordenada de actividades interrelacionadas que agregan valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental al ciudadano como el eje principal de la gestión. Los procesos son fundamentales para que los servidores hagan uso de los recursos públicos y los conviertan en bienes y servicios que entregan a los ciudadanos.
- Proyecto especial:** Se denomina proyecto especial a aquel que tiene una connotación de cooperación externa o de transversalidad para la gestión de la administración municipal.

6. RESPONSABLE

Es responsabilidad del Secretario de Despacho, el de gestionar las actividades propuestas en este manual de proceso, para el logro de los objetivos trazados.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8]
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	CÓDIGO: MEGE-PE-M01
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 12/04/2023

7. CADENA DE VALOR PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

La Cadena de Valor es un instrumento metodológico gráfico que permite identificar de manera general los componentes del proceso y su correspondiente actualización en caso de ser considerado necesario bajo los estándares de mejora continua de calidad.

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión de Proyectos Especiales.

CADENA DE VALOR DEL PROCESO	
PROCESO	ACTIVIDADES GENERALES
GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	Articular proyectos transversales y de carácter priorizado por la Alta Dirección.
	Coordinar proyectos especiales.
	Monitorear proyectos priorizados y especiales.
	Desarrollar tareas administrativas y de planificación.

Fuente: Elaboración propia.

8. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

8.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Orientar la gestión de proyectos para el desarrollo de contratos y convenios y así apoyar la gestión administrativa, de acuerdo con las necesidades identificadas en los grupos de valor del municipio de Cartago Valle del Cauca.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

8.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Inicia con las actividades de gestión de proyectos especiales de la secretaría general hasta la atención de las necesidades identificadas de los grupos de valor del municipio de Cartago, Valle del Cauca y finaliza con el seguimiento, evaluación y las acciones de mejoramiento para el proceso.

8.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

La caracterización del proceso es una representación de la aplicación del modelo de calidad basado en la mejora continua de Planear, Hacer, Verificar y Actuar; que permite identificar cuáles de las actividades definidas como principales se ubican en cada una de las fases que describe el ciclo.

A partir del siguiente cuadro se podrá identificar su definición, así:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
LÍDER DEL PROCESO	Secretario de Despacho
TIPO DE PROCESO	Estratégico

PLANEAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
X		Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	Proyecto designado por la alta dirección	Definir y concretar alianzas internas para el desarrollo de proyectos transversales de la administración	Ejecución de proyectos	Grupo de valor beneficiado con el proyecto		X
	X	Organizaciones cooperantes	Convocatorias nacionales e internacionales de cooperación	Gestionar recursos a través e convocatorias de cooperación nacional o internacional	Ejecución de proyectos	Grupo de valor beneficiado con el proyecto		X
X		Alta dirección	Plan de Desarrollo			Alta dirección / funcionarios públicos	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [11]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

	X	Organizaciones cooperantes	Convocatorias nacionales e internacionales de cooperación	Establecer metodologías para la presentación de proyectos de cooperación nacional e internacional	Metodología para la formulación del proyecto	Profesionales contratistas de la secretaría	X	
X		Alta dirección	Directrices de Responsabilidad social	Definir el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Administración Municipal	Plan de Responsabilidad Social Empresarial	Alta dirección / funcionarios públicos	X	
						Grupo de valor		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

HACER								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
X		Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	Proyecto formulado	Coordinar la participación del sector privado en el diseño y ejecución de proyectos transversales o designados por el Alcalde	Participación del sector privado	Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	X	
	X	Sector privado	Intensión de participación			Grupo de valor beneficiado con el proyecto		
X		Alta dirección	Autorización o designación de participación en cooperación	Formular proyectos de cooperación nacional o internacional	Proyectos de cooperación	Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	X	
X		Procesos de la administración municipal que correspondan	Información requerida para la formulación del proyecto			Grupo de valor beneficiado con el proyecto		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [13]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

X		Alta dirección / Secretaría o dependencia que participan	Desarrollo del comité	Ejercer como coordinador de Consejos y Comités asignados (internos y externos)	Actas e informes de comité	Alta dirección / Secretaría o dependencia que participan	X	
---	--	---	--------------------------	---	----------------------------------	---	---	--

VERIFICAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
X		Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	Ejecución de proyectos	Desarrollar acciones de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de proyectos priorizados (transversales) direccionados por la Secretaría General	Actas e informes de seguimiento - planes de acción	Alta dirección / Secretaría o dependencia ejecutora del proyecto	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
		CÓDIGO: MEGE-PE-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO		
Normatividad	Riesgos identificados / Controles existentes	
Ver Normograma	Ver Mapa de riesgo por proceso y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
RECURSOS DEL PROCESO		
Humanos	Físicos, Técnicos y Tecnológicos	Documentos
Secretario de Despacho, Profesional Universitario, Técnicos y Auxiliar Administrativo	Condiciones ergonómicas para el trabajo del personal (Sillas - Escritorios) Área física con las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades (Iluminación y Aireación.) Software básico (Microsoft Office) para la operación del proceso Internet Plataformas de trabajo en línea, necesarias para la operación del proceso y la consulta en tiempo real. Hardware, (Computadores, impresoras, scanner) Medios de Comunicación (líneas telefónicas)	Ver Listado Maestro de Documentos / Ver Tabla de Retención Documental
MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES		
Indicadores de gestión	Ver Tablero de indicadores del proceso	

Fuente: Elaboración propia.